T

anto en el exterior como en Colombia se encuentra una gran cantidad de artículos invitando a los contadores a acoger los medios computacionales más modernos, sobre asuntos tales como la inteligencia artificial, el manejo de grandes datos, las protecciones derivadas del blockchain, el uso del lenguaje XBRL, programas de contabilidad y de aseguramiento en la nube, etcétera. Como se sabe, las grandes firmas de auditoría ofrecen muchos servicios computarizados, algunos de los cuales han sido creados por ellas mismas. Son consideradas como los mejores implantadores de ERPs.

Mientras eso sucede, pasamos por alto herramientas desarrolladas en nuestro medio. En un reciente manual divulgado por la Contaduría General de la Nación se lee: “(…) *El Gobierno Nacional, a través de la Contaduría General de la Nación – CGN - en convenio con el consultor Proyección Soluciones y Estrategia S.A.S, ha actualizado y generado validaciones que se realizan en el Sistema de Evaluación Institucional - SEI debido a los cambios presentados en la adopción del Régimen Contable Público en convergencia con NIIF y NICSP, así mismo, se modificaron las diferentes guías y manuales. ―El SEI se ha configurado como un instrumento que permite efectuar comparativos y seguimiento a los valores de las cuentas en los informes reportados de las categorías Información Contable Pública Convergencia de la Contaduría General de la Nación, Formulario Único Territorial (FUT) del Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y Categoría Presupuestal de la Contraloría General de la República (CGR) creadas en el CHIP. El sistema permite efectuar cálculos entre movimientos y saldos reportados en el registro de información contable pública, en aras de determinar el cumplimiento de los parámetros establecidos en los diferentes marcos normativos en convergencia con NIIF y NICSP. ―La CGN, en cumplimiento de los planes de mejoramiento y direccionamiento estratégico en el área contable, presenta a los usuarios una herramienta eficaz, fácil de manejar y de gran utilidad, que permitirá realizar cruces de información con el objetivo de verificar la consistencia de la información contable que reportan las entidades. La herramienta tiene como criterio principal la integralidad de datos y cuenta con varias funcionalidades de verificación y ajuste, para facilitar la toma de decisiones al Gobierno Central.*  (…)”. De manera que las entidades estatales, sean de gobierno o empresariales, cuentan con una gran auxiliar para establecer la coherencia de su información, la que seguramente beneficia a los contadores, auditores internos, revisores fiscales y auditores externos.

Como se ve en lo transcrito, están articulando tres fuentes de información. ¿Serán necesarios? En muchos países un solo sistema produce todos los datos, eliminando la necesidad de hacer conciliaciones. Al pensar en esto advertimos el inmenso tamaño del Estado, que a veces no percibimos debajo de los estados consolidados. Hay que lograr que la contabilidad tenga un claro perfil de control.

*Hernando Bermúdez Gómez*